

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL DÍA 05.06.2017  
A LAS 15:00 HORAS**

Se da inicio a la sesión de Concejo a las **15:00 Horas** con la asistencia de los señores (as) Concejales (as):

1. SR. CRISTIAN MEDINA CEA
2. SR. ADRIÁN VIVEROS GAJARDO
3. SR. MANUEL MARILEO ASTORGA
4. SRA. VERÓNICA SANDOVAL RUIZ
5. SRA. PAMELA SALGADO MOLINA
6. SR. LUIS MENDOZA SALAS

Preside la sesión el señor **ALCALDE** de la comuna **DON JORGE JAMES RADONICH BARRA** y actúa como **SECRETARIA MUNICIPAL** la señora **YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO**.

**TABLA A TRATAR:**

1. INVITACIÓN CORONEL DE CARABINEROS –PREFECTURA ARAUCO, SR. JORGE CONTRERAS FIGUEROA.
2. INVITACIÓN SEÑOR ROBERTO SILVA FLORES-PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO HOSPITALARIO CAÑETE.
3. INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE.
4. INTERVENCIONES SEÑORES (AS) CONCEJALES (AS).
5. ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27.03.2017.
6. CUENTA DE COMISIONES.
7. MEMORÁNDUM N°69/2017 DE LA SECPLAN, RESPECTO DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO FONDEVE.
8. MEMORÁNDUM DEL ADMINISTRADOR MUNICIPAL, RESPECTO DE PROPUESTA PARA EL REMATE DE VEHÍCULOS.
9. PROPUESTA BASES FONDO DE INICIATIVAS COMUNALES AUTO-GESTIONADAS POR AGRUPACIONES DE ADULTOS MAYORES.
10. SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN – AFAEMC. SR. DESIDERIO SARAVIA.
11. PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA CORPORACIÓN IGLESIA PENTECOSTAL DE CAÑETE .PASTOR ELADIO ORTIZ.
12. SOLICITUD DEL SEÑOR CESAR CONTRERAS MIRANDA.
13. SOLICITUD DE LA SEÑORA ADELINA SALAZAR.
14. SOLICITUD DE LA IGLESIA MISIÓN EVANGÉLICA UNIVERSAL DE CRISTO DE CHILE. SR. LUIS TOLEDO VÁSQUEZ, ENCARGADO CULTO DE CAÑETE.
15. SOLICITUD DEL GRUPO ADULTO MAYOR “LAS ARAUCARIAS” DE LA POBLACIÓN PEDRO DE VALDIVIA DE LA COMUNA DE CAÑETE. SR. HÉCTOR LUNA.
16. SOLICITUD DEL SEÑOR ROBERTO CASTRO CALBULLANCA.
17. PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL Y GENERAL DE LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE CAÑETE. CURA PÁRROCO OSCAR GARCÍA.
18. PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DE LA JUNTA DE VECINOS LLONCAO N°12.

**SR. ALCALDE:** Solicita que se pongan de pie y en el nombre de Dios, da por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, fijada para el día de hoy. Informa que la tabla contempla 18 puntos a tratar.

• **PUNTO DE TABLA N°1:**  
**INVITACIÓN CORONEL DE CARABINEROS –PREFECTURA ARAUCO, SR. JORGE CONTRERAS FIGUEROA**

SRA. YESSICA CAMPOS: Informa que el Coronel Jorge Contreras Figueroa, solicitó que se le agendara audiencia para el próximo lunes.

• **PUNTO DE TABLA N°2:**  
**INVITACIÓN SEÑOR ROBERTO SILVA FLORES-PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO HOSPITALARIO CAÑETE**

**Ingresan a la sala de sesiones el señor Roberto Silva, señor Aladino Alarcón y la señora Susana Alarcón.**

SR. ALCALDE: Da la más cordial bienvenida a todos, en nombre del Concejo Municipal. Cede de inmediato la palabra.

SR. ROBERTO SILVA: Saluda a todos. Se refiere a proyecto de Centro de Diálisis Público, por el cual están trabajando, para postularlo en Cañete.

SRA. SUSANA ALARCÓN: Saluda a todos. Informa que es la Asesora del Consejo de Desarrollo Hospitalario y en ese contexto ha sido invitada a participar.

SR. ALADINO ALARCÓN: Saluda a todos. Informa que es un dirigente social que lleva años trabajando por la comuna de Cañete. Indica que ahora están luchando para ver si logran el Centro de Diálisis Público para la comuna.

SR. ROBERTO SILVA: Informa que los porcentajes de pacientes con diálisis, indican que Cañete, más Contulmo y Tirúa ameritan que se instale un Centro Público de Diálisis en la comuna para el Conosur. Informa que les han indicado que se instalará en Lebu junto con la construcción del nuevo Hospital. Informa que ya hay uno que está en Curanilahue, pero no satisface la demanda. Comenta que la construcción del Hospital de Lebu es de largo aliento y no será capaz de atender toda la demanda. Indica que por estos motivos, nace la idea de formar la Mesa del Conosur con el apoyo de las 3 comunas.

Informa que quisieron venir a contar esto al Concejo para que los apoyen. Informa que en primera instancia cuando presentaron la idea, no tuvieron una buena respuesta por parte del Director del Servicio de Salud, pero posteriormente don Víctor Valenzuela les ofreció al personal de recursos físicos y se comprometió a mejorar el traslado de pacientes.

Explica que lo que se quiere es que se instale un Centro Público de Diálisis para la comuna de Cañete, ya sea en el hospital u otro lugar. Explica que la idea es un Centro del Conosur.

Informa que el viernes 09 de junio, tienen la asamblea en Tirúa. Los deja a todos cordialmente invitados para que los acompañen. Manifiesta que la idea es poder contar con el apoyo de todas las autoridades de las 3 comunas del Conosur.

Cuenta que hicieron un video de una familia por comuna, donde por ejemplo se muestra como una familia del sector de Casa Piedra hace su tratamiento y para ello tienen que salir de madrugada (01:00 horas).

SRA. SUSANA ALARCÓN: Informa que el GES cubre esta patología, sin embargo dentro de la provincia no existe un Centro Público de Diálisis. Comenta que como todos saben en Cañete existe solamente un centro privado de diálisis, el cual se encuentra ubicado frente a la Plaza Caupolicán. Señala que no todos pueden acceder a este centro privado, ya sea por un tema de cupos o por temas económicos.

Indica que la idea es poder contar con un centro público en el Conosur para poder asegurar a nuestra gente atención.

Cuenta que el centro privado no cuenta con nefrólogo permanente, lo que complica la situación de un paciente cuando sufre descompensación por ejemplo. Explica que la idea

es que esto esté ligado al Servicio de Salud Arauco, para poder tener un mejor control y atención a los pacientes.

Cuenta que los médicos le han comentado que si una persona tiene que estar 4 horas conectada y se interrumpe, esta interrupción es aún más dañina que si no se hiciera el tratamiento.

Explica que la idea es que haya respaldo absoluto a esta idea, con el fin de poder lograr lo más pronto posible contar con un Centro Público de Diálisis en la comuna. Entiende que no será este año ni el próximo, pero la idea es lograrlo lo antes posible.

**SR. ALADINO ALARCÓN:** Señala que existen otros factores como el índice de obesidad, porcentaje de ruralidad, porcentaje de Comunidades indígenas.

Cuenta que en reunión explicó que consideraba que era más difícil lograr el Hospital de Lebu que el Centro Público de Diálisis para Cañete.

Espera que todas las autoridades los apoyen y ayuden en esto. Considera que si trabajan todos unidos lo podrán conseguir.

**CONCEJAL MEDINA:** Felicita a los dirigentes porque sabe que esta es una tarea que vienen haciendo desde hace mucho tiempo.

Indica que el tema de contar en Cañete con un Centro Público de Diálisis fue gracias a estos movimientos ciudadanos; no nace de una política de Estado el crear estos centros en las provincias.

En relación a la construcción del Hospital de Lebu, todos saben que los diseños son de larga data.

Considera que la última reunión que se realizó, en donde participó la Consejera Flor Weisse, fue bastante provechosa. Considera que es bueno que participen y trabajen unidos los distintos representantes políticos de las diferentes áreas. Considera que este apoyo es fundamental.

Indica que personalmente está con esta noble causa. Considera que todos sus colegas y Alcalde también. Manifiesta que este Concejo al estarlos recibiendo, está indicando que los apoyan.

Informa que en reuniones de la Comisión de Salud, se ha hablado al respecto y existe acuerdo en apoyar esta causa.

Señala que se quieren ver acciones concretas.

Insiste que este es un tema que la ciudadanía puso en la mesa. Insiste que no son políticas de Gobierno.

Les desea fuerza y entrega todo su apoyo. Indica que deben tener paciencia y no desanimarse, ya que este es un tema largo. Les da ánimo a continuar gestionando este proyecto.

**CONCEJAL VIVEROS:** Manifiesta que se complace que estén los dirigentes hoy aquí presentando esta importante causa que requiere de todo el apoyo.

Agrega que los argumentos están claros de porqué se quiere contar con un Centro Público de Diálisis en la comuna. Considera que se justifica absolutamente. Cuenta que cuando se instaló el centro privado, se instalaron en Cañete, porque luego de un estudio, era donde se justificaba.

Considera que siempre han tenido mayor resultado y repercusión las causas ciudadanas. Recuerda que así se gestionó lo del Hospital actual. Considera que es lo mismo que hay que hacer ahora para lograr un Centro Público de Diálisis en Cañete.

Expresa todo su apoyo.

**CONCEJALA SANDOVAL:** Manifiesta que el tema de la salud es siempre un tema prioritario y que se debe considerar, por ello piensa que es muy importante todo lo que se está haciendo para poder conseguir este centro en Cañete. Los anima a continuar, ya que estos procesos son largos y en muchas ocasiones se pierden los ánimos y las ganas.

Considera que sería bueno que publicitaran todo esto, con el fin de conseguir el apoyo total de la ciudadanía también.

Considera que debiera certificarse el apoyo a esta organización.

**CONCEJALA SALGADO:** Manifiesta que se suma a todo lo que han dicho sus colegas.

Entiende que en la comuna hay alrededor de 31 personas que necesitan diálisis y contemplando todo el Conosur serían alrededor de 48 personas. Explica que en este proceso no solamente se ve involucrado el paciente, sino que también la familia del

paciente, por lo tanto en este caso deben ser unas 150 personas las que están afectadas de una u otra forma.

Indica que apoya totalmente esta iniciativa, porque es una iniciativa que vendría a mejorar la calidad de vida de los pacientes que deben someterse a diálisis y sus familiares que tienen que apoyar a estos pacientes.

Cuenta que en estos 16 años como enfermera, ha visto como gente incluso se tenía que quedar a dormir en el hospital para poder ir hacerse sus tratamientos. Considera que esta esta iniciativa, sería una oportunidad única para cada uno de los pacientes, ya que resulta un verdadero desgaste el viajar.

**CONCEJAL MENDOZA:** Comenta que con don Roberto llevan trabajando hace años.

Informa que también se presentó al señor Fuentes Fetis para apoyo.

Indica que apoya en un 100% esta iniciativa, ya que es un tema que le toca bien de cerca, por su experiencia personal de vida.

**CONCEJAL MARILEO:** Indica que se suma a todo lo expresado por sus colegas. Señala que se suma a esta iniciativa. Manifiesta todo su apoyo.

**SR. ALCALDE:** Indica que cuentan con un 100% de apoyo por parte de este municipio y Concejo Municipal. Señala que este municipio y Concejo siempre están dispuestos a colaborar con iniciativas que ayuden a mejorar las condiciones de vida de nuestros habitantes.

Cuenta que a través del Senador Víctor Pérez están solicitando audiencia con la Ministra de Salud. Señala que cuanto tengan una respuesta les avisará.

**SR. ALADINO ALARCÓN:** Solicita al señor Alcalde les pueda facilitar algún transporte para que puedan asistir el día viernes a Tirúa a la reunión.

Informa que en la provincia son 17 CODES.

**SR. ALCALDE:** Responde que con los vehículos están un poco complicados y colapsados, pero hará lo posible. Indica que conversará con Obras al respecto y posteriormente les entregará una respuesta.

**CONCEJALA SALGADO:** Entrega sus excusas. Explica que no podrá acompañarlos el día viernes porque tiene un viaje a Santiago esta semana y llegará el día sábado.

**SR. ROBERTO SILVA:** Indica que tienen la idea de poder comunicar todas estas cosas por algún medio radial, con el fin de dar toda la información a la ciudadanía tanto urbana como rural, ya que la idea es llevar la mayor cantidad de firmas, cuando se reúnan con la Ministra de Salud.

Los deja a todos invitados para que los acompañen a la reunión en Tirúa el día viernes.

**SR. ALCALDE:** Agradece por la participación en esta sesión de Concejo Municipal.

**Se retiran de la sala de sesiones: Roberto Silva, Susana Alarcón y Aladino Alarcón.**

- **PUNTO DE TABLA N°3:**

**INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE JORGE RADONICH**

**Información N°1:**

Informa que fueron a la reunión con el Intendente. Considera que fue bastante provechosa. Considera que fue bueno que lo acompañaran los Concejales (as).

Indica que quedaron varias tareas. Explica que está en primer lugar el sacar las observaciones del proyecto del Polideportivo.

Informa que para el 19 de junio del presente año, se invitará a la empresa que está viendo el PMB de Huillincó.

Informa que como tema importante para la provincia, se planteó la necesidad de que se mantenga el INIA en Cañete, ya que es importante para la provincia.

**Información N°2:**

Informa que se suscribieron y envían hoy los siguientes convenios:

- Construcción Sede Comunidad Indígena Paillaco
- Construcción Multicancha Lago Lanalhue
- Sede los Pensionados
- Construcción Medialuna y Corrales Antiquina.

**Información N°3:**

Informa que la Fiesta del Changle se desarrolló con éxito, pese al clima. Explica que lamentablemente él por razones de salud, no pudo asistir.

**Información N°4:**

Informa que se llamará a concurso el cargo de Secretario Abogado para el Juzgado de Policía Local.

**Información N°5:**

Informa que por el tema del Puente Tucapel, el MOP está solicitando algunos aportes. El convenio se verá la próxima semana. Solicita se ponga en tabla.

SR. ALCALDE: Solicita poner este tema como punto de tabla para la próxima sesión de Concejo Municipal, a realizarse el día lunes 12.06.2017.

**Información N°6:**

Informa que por el tema del sector Los Batros, solicitan al municipio aporte de \$5.000.000.-, en un convenio a suscribir. Informa que el convenio se enviará en una próxima citación.

**Información N°7:**

Informa que el concurso para el cargo de Director del DAEM, se hará a más tardar el mes de julio del presente año. Informa que después se llamarán a concursos a: Escuela F-822 y Liceo; después de eso a la Escuela F-824.

SRA. YESSICA CAMPOS: Detalla información a entregar.

**SE HACE ENTREGA DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:**

- **Notificación N°1/2017 del Director de Control, respecto de representación de ilegalidad Ley 18.883, sobre Vulneración Ley 19.880, Ley 18.575, Extemporaneidad.**
- **Repuesta de la Oficina de Proempleo, respecto de intervenciones de Concejales en sesión de Concejo Municipal.**
- **Solicitudes de Proyectos FONDEVE 2017.**
- **Copia de informe de Contraloría REF. N°8.016/2017 de fecha 31.05.2017, respecto de fiscalización Área Informática.**

CONCEJAL VIVEROS: Respecto del informe de representación de Control, solicita que se les pueda explicar con más detalles para entender de qué se trata.

SR. ALCALDE: Solicita se le pida a Control que informe con más detalle el Informe de Notificación N°01/2017, respecto de vulneración Ley 19.880, Ley 18.575-Extemporaneidad, para la próxima sesión de Concejo Municipal.

- **PUNTO DE TABLA N°4:**

**INTERVENCIONES SEÑORES (AS) CONCEJALES (AS)**

- ❖ **CONCEJAL CRISTIAN MEDINA**

**Intervención N°1:**

Manifiesta al señor Alcalde, que se alegra que ya esté mejor de salud.

**Intervención N°2:**

Indica que la Fiesta del Changle se está consolidando como única a nivel nacional.

Considera que se debería postular a proyectos, tales como FONDART o Ley de Donaciones para poder financiar esta Fiesta.

Informa que el comentario y contexto en general fueron positivos.

Señala que el lugar en el que se desarrolló, resultó un ambiente acogedor y seguro. Felicita al equipo, ya que se notó el trabajo en equipo.

**Intervención N°3:**

Sugiere al señor Alcalde que se busque una fecha en que se celebre en la comuna la Fiesta de la Papa.

**Intervención N°4:**

Agradece en nombre del señor Mario Medina, Presidente de la Agrupación de Cayucupil, por el apoyo para la celebración del aniversario.

Agradece la asistencia del Concejal Viveros.

Informa que él en su calidad de Alcalde protocolar, excusó al señor Alcalde.

**Intervención N°5:**

Consulta al señor Alcalde por el estado del Proyecto de Electrificación de Huillincó-Pasaje las Cruces y Piña Huacha. Solicita que se vea si están considerados dentro del Presupuesto.

Indica que ambos proyectos están estancados.

**Intervención N°6:**

Informa que en el cruce Quilaco camino a Lleu-Lleu, desde la familia Altamirano hasta la familia Campos o familia Martínez, quedó un empostado, sin embargo no quedó conectado a la red. Indica que falta contratar el servicio para realizar la conexión, con el fin de que se logren aprovechar los recursos invertidos, ya que por el tramo no debió ser menor y los vecinos puedan conectarse de forma definitiva.

**Intervención N°7:**

Consulta respecto a la compra de material, ya que cada día aumenta más la demanda.

SR. ALCALDE: Responde que la licitación se cierra hoy.

**Intervención N°8:**

Informa que vecinos de calle Esmeralda, están solicitando la reposición de veredas, desde Mariñán hasta Luis Cruz Martínez, ya que están en pésimas condiciones.

Recuerda que como Concejo permanentemente han estado solicitando que se haga un proyecto de reposición de vereda.

Comenta que por calle Mariñán hay dos cuadras que están en pésimas condiciones.

**Intervención N°9:**

Consulta al señor Alcalde cuál es la calidad con la que asisten como Concejales (as) a reuniones en donde son invitados como tal, en Concepción por ejemplo, independiente que vayan en vehículo particular.

Comenta que a su colega Marileo, le tocó pagar el noviciado.

SR. ALCALDE: responde algunas intervenciones del Concejal Medina.

Respecto del Proyecto de electrificación, don Jorge Opazo tiene bastante responsabilidad. Comenta esto quedó paralizado, ya que los vecinos no dejaron pasar con los postes. Indica que lo retomará.

Informa que el día miércoles va SECPLAN con la señora Jimena Vílchez, a ver temas de electrificación con la funcionaria encargada. Señala que encargarán los proyectos: Las Cruces, Piña Huacha y Huichicura (abajo en línea férrea).

Respecto de calle Esmeralda, solicita se le instruya a SECPLAN la elaboración de un proyecto para reposición de veredas que contemple desde Mariñán a Luis Cruz Martínez.

SR. ALCALDE: Solicita se le pida a SECPLAN postular el proyecto e informar al Concejo Municipal.

CONCEJALA SANDOVAL: Considera que fue bueno que el Concejo Municipal apoye al Alcalde en este tipo de reuniones como la que tuvieron con el Intendente. Considera que fue muy bueno y provechoso ir a la reunión con el Intendente acompañando al señor Alcalde. Considera que es bueno trabajar en equipo. Indica que esto lo valora la ciudadanía.

#### ❖ **CONCEJAL ADRIÁN VIVEROS**

##### **Intervención N°1:**

Señala que le parece muy adecuado asistir como equipo, a hacer estos planteamientos, ya que es más que un apoyo moral.

##### **Intervención N°2:**

Informa que en la reunión con la Cámara de Comercio, el Presidente, fue bastante pesado en relación a la no asistencia de todos, ya que le manifestaron que esperaban respuestas a las materias que se plantearían. Cuenta que le dijeron que la reunión había sido avisada con bastante antelación. Cuenta que él los excusó. Indica que el ánimo fue pesado en un inicio, pero luego ya eso pasó.

Informa que las preocupaciones planteadas se resumen en:

- Resoluciones en relación al Comercio ambulante. Comenta que quieren ver un cronograma al respecto.
- Prohibición absoluta del comercio de afuera. Indica que quieren que se comience derechamente con no autorizar a comerciantes de afuera.
- Fiscalización. Piden que se tomen medidas porque consideran que no funciona.
- Limpieza de la ciudad. Cuenta que plantearon que se veía muy desaseada con sectores muy descuidados. Indica que por ejemplo el monolito en la Plaza Caupolicán está todo rayado nuevamente. Considera que los servicios generales no debiesen esperar a que se les pida la limpieza sino que cuando vean estas situaciones deberían solucionarlas de inmediato.
- Temas de seguridad. Explica que quieren mayor acción en el tema de la seguridad

Considera que dado el ambiente que se dio en la reunión, se hace necesario considerar estos temas y dar respuesta a lo planteado. Cuenta que incluso le dijeron que de no hacerse nada, harán otros movimientos.

SR. ALCALDE: Solicita que se le pida a Obras que instruya a los Servicios Generales, para que limpien el monolito que se encontraría todo rayado en la Plaza Caupolicán.

##### **Intervención N°2:**

Recuerda que cuando se insistía en la modificación del Plano Regulador, se le pidió al SERVIU la factibilidad de hacerlo. Entiende que para este año o para el próximo podría ser financiado, la idea es que se esté en primera fila para postular, por ello solicita al señor Alcalde que pida a la SECPLAN que retome esas conversaciones con SERVIU, para poder estar así en primera fila. Comenta que cuando se abren estos fondos todos postulan.

##### **Intervención N°3:**

Insiste al señor Alcalde en que se procure lo antes posible, el saneamiento del Camping Municipal.

SR. ALCALDE: Solicita se le pida a Obras, colaborar con la encargada de la Oficina de Turismo, para lo que tiene que ver con el saneamiento del Camping Municipal.

##### **Intervención N°4:**

Respecto al Mejoramiento del camino circunvalación de Lago Lanalhue, cree que se debe continuar con el tema pero como Zona de Rezago. Considera que se debe pedir que inicien los estudios.

Comenta que no sabe si terminaron el mejoramiento. Considera que de no estar terminado, se debería pedir al Ministerio, ya que para Cañete es importante, ya que esto genera desarrollo.

### **Intervención N°5:**

Referente al estacionamiento de Mariñán de las camionetas fleteras, comenta que quienes han solicitado estacionamientos en dicho sector se sienten dañados. Informa que se estacionan de la Corporación de Asistencia Judicial y de la Casa Inclusiva, sin embargo les cursaron partes a quienes ocupaban estos estacionamientos. Informa que quieren el Decreto que les disminuye los estacionamientos, ya que en este momento se está aplicando.

Cuando quieran aplicar multa, deben ver los decretos.

### **Intervención N°6:**

Señala que en cuanto al Proyecto de Medioambiente para la provincia, que fue presentado en Contulmo, considera que sería bueno que las personas que quedaron en coordinación que informaran al respecto, indicaran en concreto lo que corresponde a Cañete, el plazo y cómo se abordará.

SR. ALCALDE: responde algunas intervenciones del Concejal Viveros.

Respecto a prohibir los permisos a vehículos de comercio de afuera y a gente de afuera, señala que lo ha querido hacer, pero le indican que no se puede discriminar. Manifiesta que si el Concejo le da todo su apoyo, entonces el instruirá parar que no se den más permisos a gente de afuera. Comenta que no sabe que le irá a pasar por ello, pero lo hará en virtud del apoyo del Concejo Municipal en pleno.

CONCEJALA SALGADO: Indica que tanto ella como sus colegas siempre han estado por velar primero que nada por lo local.

CONCEJALES (AS): Apoyan en un 100% al señor Alcalde para no autorizar más permisos a la gente de afuera.

SR. ALCALDE: Manifiesta que en virtud del apoyo por parte del Concejo, solicita a la Oficina de Rentas y Patentes que no se otorguen más permisos para el comercio ambulante ni para la venta en vehículos, a gente de afuera.

Informa que los chinos estaban solicitando un nuevo permiso para abrir un local; ante lo cual no dio autorización. Indica que no sabe qué le pasará por esto.

Respecto a la fiscalización, informa que se ha efectuado, pero posteriormente la gente sancionada, ni siquiera pagan multas en el Juzgado de Policía Local. Comenta que por ello le interesa llamar a concurso el cargo de Secretario Abogado para el JPL.

Respecto del Plano Regulador, lo consultará a través de SECPLAN.

Respecto a la regularización del Camping, informa que se le dará prioridad, ya que es un tema que le interesa mucho. Informa que solicitará al Departamento de Obras, que apoye a la encargada de Turismo. Considera que para lograr este saneamiento hay que ponerle el máximo posible.

Informa que entre hoy y mañana le llegará la respuesta del día de la audiencia con el Ministro de Obras Públicas, por el tema del camino de la Ruta a P-60 – Lloncao que no se ha cumplido.

Informa que llamó al Diputado Monsalve, para que lo ayude con la audiencia con el Ministerio de Obras Públicas, para ver el tema de la circunvalación del lago.

Respecto de las camionetas fleteras, no se ha modificado el Decreto de Estacionamiento. Explica que no ha habido ningún pronunciamiento al respecto. Informa que Transito tiene que hacer un informe, el cual luego pasa a Carabineros y luego llega al Concejo.

Referente al Proyecto de Medioambiente, informa que se entrevistó con la SEREMI de Medio Ambiente para solicitar poder participar como municipio en la selección de los funcionarios que se nombren; sin embargo no se les permitió. Indica que si la persona que seleccionaron es quien se rumorea, entonces no les pasará la oficina. Recuerda que el proyecto es con fondos GORE.

CONCEJAL MEDINA: Sugiere al señor Alcalde sumar fuerzas con los CORES, porque es impresentable que lleguen y les instalen una persona así como así, sin siquiera dejarlos participar en la selección.

Considera que es inaceptable.

SR. ALCALDE: Informa que los concursos tales como JUNJI y otros, han sido llamados a nivel nacional por Internet y todas las pruebas las personas que postulan las han tenido que ir a dar a Concepción. Informa que como municipio no han tenido ninguna



participación en la selección del personal. Señala que informa al respecto para que después no le vayan a echar la culpa a él por las contrataciones. Insiste que como municipio no han podido participar en ninguna selección de personal de estos concursos.

### **❖ CONCEJAL LUIS MENDOZA**

#### **Intervención N°1:**

Consulta por la reparación del camino a Reposo. Informa que los vecinos le consultaron, ya que manifiestan que está en pésimas condiciones. Indica que su duda es si el mejoramiento de este camino le corresponde al municipio o a Vialidad.

CONCEJAL MEDINA: Indica que entiende que una parte corresponde al municipio y otra a Vialidad. Entiende que la que están solicitando los vecinos del sector, correspondería al municipio.

SR. ALCALDE: Responde que lo pedirá directamente.

Solicita que se le pida al Departamento de Obras que repare desde ruta P-60 hasta la curva e informe al Concejo Municipal.

#### **Intervención N°2:**

Felicita por la Fiesta del Changle. Comenta que estuvo muy buena. Considera que fue un éxito.

Indica que la única observación que tendría respecto de esta Fiesta es que hay artistas que se siempre "se repiten el plato". Considera que sería bueno contemplar nuevos artistas locales también.

Se refiere a la inauguración de la Fiesta del Changle que se realizó en la ciudad de Concepción. Indica que la ceremonia de inauguración no le gustó para nada. Comenta que el locutor no se sabía ni el nombre de los Concejales. Comenta que no le pareció la vestimenta del locutor. Indica que respecto al tema de las comidas, lo que probó no estaba para nada bueno, considera que esto no los deja para nada de bien parados.

Solicita saber, mediante informe escrito, cuánto se gastó para la inauguración de la Fiesta del Changle en Concepción.

SR. ALCALDE: Solicita se le pida a UDEL informar al Concejo Municipal, cuánto fue la inversión que se realizó para el lanzamiento de la Fiesta del Changle en Concepción.

#### **Intervención N°3:**

Sugiere al señor Alcalde que haga una declaración pública en relación a la poda de los árboles.

Considera que los comentarios al respecto en las redes sociales, se han pasado. Indica que es una tremenda falta de respeto. Manifiesta que en realidad no entiende por qué no se respeta a las autoridades por parte de la gente. Considera que es el colmo, que no se respete a las autoridades.

#### **Intervención N°4:**

Cuenta que de la Población Salvador Allende, le solicitaron colaboración como artista, para un acto en el sector de Ponotro. Informa que la gente estaba muy agradecida.

#### **Intervención N°5:**

Informa que estuvo conversando con don Luis Altamirano, quien le dijo que se habían hecho las gestiones para que siguieran trabajando camiones de la ciudad. Agradece al señor Alcalde por la gestión.

#### **Intervención N°6:**

Informa que existe una licitación de lavado y lubricantes. Informa que los oferentes son dos empresas cañetinas. Considera que se podría fraccionar la licitación ya que cada uno entrega un buen servicio. Piensa que de este modo se prestaría un mejor servicio para la municipalidad. Solicita al señor Alcalde que vea la posibilidad de fraccionar esta licitación y dar a cada uno de los oferentes una parte de ella.

SR. ALCALDE: Responde algunas intervenciones del Concejal Mendoza.

Respecto de la licitación, consultará si una licitación se puede fraccionar, ya que en realidad no sabe si eso se puede hacer. Indica que conversará con quien está realizando el llamado.

Agradece al Concejal Mendoza el haber planteado el tema de los árboles. Señala que acogerá su sugerencia y realizará una declaración pública porque en realidad se ha sentido muy afectado ya que las críticas han sido muy duras. Informa que las cosas no son como han sido presentadas en las redes sociales, ya que 3 de esos árboles fueron cortados en mayo del año 2016 cuando él no era Alcalde y ahora los otros 2 los cortó el servicio de mantención de áreas verdes, entiende que por los serios peligros que revertían. Aclara que él no ha dado ninguna instrucción para cortar los árboles. Cuenta que el Director de Obras dijo a la prensa que él había dado la orden, sin embargo no ha sido así. Considera que la información se entregó con muy mala intención. Informa que todos sus vecinos han ido a decirle que lo apoyan y que haga una aclaración, ya que todos en el sector saben que 3 de los árboles se cortaron en mayo del año 2016.

Respecto de la inauguración de la Fiesta del Changle en Concepción, a él tampoco le gustó.

Respecto del camino en el sector de Reposo, oficiará a Obras al respecto.

### ❖ **CONCEJALA VERÓNICA SANDOVAL**

#### **Intervención N°1:**

Recuerda que el año pasado se realizó la Fiesta del Changle con el producto casi ausente. Considera que este año tuvieron mucha suerte porque había por todos lados mucho Changle.

Considera que fue una Fiesta muy buena.

Cuenta que en la cena de degustación tuvieron la oportunidad de compartir con Chef de excelente nivel. Considera que fue un acierto de la UDEL.

Comenta que se criticó hacer el lanzamiento de la Fiesta del Changle en Concepción, pero se hizo así pensando en invitar y dar a conocer esta fiesta a otras personas de otros lugares, con el fin de que vinieran a conocer esta Fiesta. Considera que es importante promocionar esta Fiesta afuera.

Felicita el trabajo realizado por la señorita Paola Carrasco como Gestora Gastronómica. Comenta que estuvo muy bueno todo, ya que la señorita Carrasco tiene excelentes contactos en lo que a gastronomía se refiere.

Cuenta que atrás de bambalinas andaban muchos alumnos de centros de formación técnica de diferentes partes, lo que indica que esta Fiesta tuvo una buena promoción fuera de Cañete.

Comenta que se vio a hartos funcionarios municipales trabajando.

Resalta apoyo por parte del LTP Alonso Ercilla quienes estuvieron a cargo del coctel.

Indica que la idea de instalar una guardería, tuvo mucho éxito.

Considera que esta fue una buena Fiesta que renació de las cenizas. Comenta que la gente que participó y vino a visitarla, se fueron todos muy contentos.

Cuenta que se hicieron contacto con otras personas de fuera que vinieron a visitar esta Fiesta.

Felicita a la señora Ester Kurtin por su trabajo en la Fiesta del Changle.

Comenta siempre hay cosas por mejorar, pero en general la Fiesta del Changle estuvo muy buena.

Felicita a todos quienes trabajaron en la Fiesta del Changle año 2017.

#### **Intervención N°2:**

Manifiesta su preocupación por la vulneración de derechos de los adultos mayores.

Informa que leyó en el diario El Sur, que Los Álamos creó la primera oficina de derechos de los adultos mayores, que es como una especie de OPD pero de adultos mayores. Considera que ha sido una excelente iniciativa, ya que cada vez son más los adultos mayores que se ven vulnerados. Cuenta que le ha tocado atender casos en donde hay abuelitos y abuelitas en completo abandono por parte de sus hijos.

Cuenta que también le ha tocado atender casos, en donde los hijos cobran las pensiones y luego no se la hacen llegar al adulto mayor.

Solicita al señor Alcalde que pida una audiencia con SENAMA para ver la posibilidad de que en la municipalidad de Cañete, también se pueda contar con una oficina respecto de los derechos de los adultos mayores. Comenta que sabe que existe una Ley que obliga a los hijos a dar pensión a sus padres, en caso de que se encuentren en una situación económica complicada.

### **Intervención N°3:**

Recuerda que en varias intervenciones se viene solicitando un carro para el traslado de las flores en el Cementerio Municipal; sin embargo dicho carro ya existe. Comenta que lo que pasa es que no se utiliza. Cuenta que ha ido a funerales y se les continúa pasando las flores para que las lleven, a quienes van acompañando a la familia. Solicita al señor Alcalde que instruya al encargado del Cementerio Municipal que facilite el carro.

### **Intervención N°4:**

Se refiere a la Subvención General para la Asociación de Fútbol. Indica que les urge que les puedan entregar la subvención.

SRA. HERMOSILLA: Informa que se les solicitó que hagan el Proyecto de Subvención, ya que lo que hay actualmente, es solamente una solicitud.

SR. ALCALDE: Informa que están solicitando \$18.000.000.- lo que por supuesto resultaría imposible de aportar.

SRA. HERMOSILLA: Informa que la solicitud viene como punto de tabla para la próxima sesión.

### **Intervención N°5:**

Informa que las personas que se quedaron sin trabajo por el tema de la SEP, especialmente los Asistentes de la Educación, están ya desesperados. Informa que ella le ha solicitado a don Juan que puedan ser considerados, cuando exista la posibilidad de algún reemplazo, pre natal, post natal, entre otros. Solicita al señor Alcalde que de la instrucción al Jefe del DAEM, para que puedan ser considerados, ya que se ve que la solución no será a tan corto plazo.

### **Intervención N°6:**

Indica que está preocupada por los Jardines Infantiles JUNJI; especialmente por el de Huillincó y Llenquehue, ya que ambos están terminados, pero no se han entregado. Señala que le preocupa esto, ya que como todos saben existe mucha demanda y necesidad.

Entiende que el de Collico aún no estaría terminado.

CONCEJAL MEDINA: Explica que no pueden funcionar aun, porque ninguno se ha inaugurado.

SR. ALCALDE: Informa que ha solicitado a la JUNJI información al respecto; pero no le han respondido. Comenta que por parte de la JUNJI han sido muy herméticos. Indica que volverá a consultar.

## **❖ CONCEJALA PAMELA SALGADO**

### **Intervención N°1:**

Señala que en relación al Jardín Infantil en el sector de Huillincó, menos mal que se terminó. Comenta que dice menos mal, porque entiende que la empresa tendría varios problemas en otras comunas.

Informa que cuando consultó respecto de este Jardín Infantil, le dijeron que ahora estaban en la etapa de implementación y recursos humanos. Informa que la comunidad del sector, está solicitando que la gente que se contrate sea el sector.

### **Intervención N°2:**

Manifiesta al señor Alcalde que se alegra que esté mejor de salud.

### **Intervención N°3:**

En relación a la inauguración de la Fiesta del Changle en Concepción, considera que pudo haber sido mucho mejor. Considera que para la próxima vez, se le tendría que pedir a funcionarios con más experiencia que se hicieran cargo.

#### **Intervención N°4:**

Informa que aun en ocasiones en el sector de Cuatro Tubos se sienten malos olores en algunos horarios.

#### **Intervención N°5:**

Comenta que de tiempo que ella lleva viviendo en el sector de Huillincó, nunca ha sabido o ha conocido a la empresa a cargo del PMB. Señala que le gustaría saber quién está a cargo, porque en realidad nunca ha visto a nadie de la empresa.

Manifiesta que esto del PMB Huillincó ha sido siempre bandera de batalla para las elecciones. Manifiesta que no le parece que esto se convierta en eso solamente. Señala que no quiere que Huillincó quede fuera de poder modernizarse.

#### **Intervención N°6:**

Se refiere a las rutas o caminos que nos corresponden, por la ampliación de la carretera. Solicita que vengan.

SR. ALCALDE: Responde algunas intervenciones de la Concejala Salgado.

Respecto del PMB Huillincó, informa que la empresa a cargo viene el 19.06.2017 a sesión de Concejo Municipal.

Respecto de los Jardines y Salas Cunas JUNJI, en realidad no hay información. Solicita a la señora Yessica Campos oficiar a JUNJI para requerir la información respecto del estado actual de los Jardines Infantiles y Salas Cunas en la comuna, en relación a la Meta Presidencial.

### **❖ CONCEJAL MANUEL MARILEO:**

#### **Intervención N° 1:**

Comenta que la degustación de 8 tiempos estuvo muy buena y a otro nivel.

SR. ALCALDE: Informa que hubo 26 Chef nacionales que vinieron gratis a Cañete para participar en las diferentes actividades de la Fiesta del Changle.

#### **Intervención N° 2:**

Manifiesta su preocupación por las observaciones que ha habido en relación a las solicitudes de subvención por parte de las Iglesias Evangélicas. Explica que actualmente las Iglesias Evangélicas han sufrido grandes cambios y están muy enfocadas a lo social además de lo eclesiástico. Cuenta que las Iglesias realizan actividades para la comunidad, facilitan sus salones para actividades para la comunidad, realizan acciones para la comunidad, entre muchos otros.

Informa que estuvo revisando un dictamen que en su momento presentó el Concejal Oscar Leal, por esta misma razón.

Da lectura al dictamen y entrega copia del mismo.

Entiende que mientras cumplan con los objetivos municipales, no tendrían por qué observarles las solicitudes de subvención.

SR. ALCALDE: Solicita se le pida a Control informar al Concejo Municipal respecto de dictamen adjunto.

#### **Intervención N° 3:**

Respecto de la ruta P-70, se ha dicho que el día de mañana debiera hacerse una consulta indígena en el sector de Huentelolén, a las 14:00 horas. Informa que no sabe si esto será efectivo o no. Comenta que no está seguro de que sea así.

#### **Intervención N° 4:**

Informa que fue invitado por el Diputado Manuel Monsalve para efectuar intervención en la Cámara de Diputados y luego ante el Senado, ya que vendría una modificación a la Ley de Extracción que les dará perjuicios. Explica que esta entidad Lafquenche busca proteger el ingreso al mar. Informa que se viajará a Santiago mañana. Manifiesta que desea contar con el respaldo del municipio, ya que cuando lleva gente tiene que hacer gastos.

Indica que plantea este tema, ya que esta organización lleva más de 15 años.

Informa que está a la espera de una carta por parte del Diputado, la cual no le ha llegado a su correo.

SR. ALCALDE: Responde al Concejal Marileo que si va en representación de la comuna, no ve inconveniente.

CONCEJALA SANDOVAL: Aclara que no es que éste Concejo Municipal no quiera aportar a las Iglesias Evangélicas. Explica que no se han aprobado los proyectos, porque vienen con observaciones por parte de Control.

- **PUNTO DE TABLA N°5:**  
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27.03.2017**

SR. ALCALDE: Pone a disposición el Acta de la sesión ordinaria de Concejo Municipal, del día 27.03.2017.

**SE APRUEBA SIN OBSERVACIONES**

- **PUNTO DE TABLA N°6:**  
**CUENTA DE COMISIONES**

- ❖ **COMISIÓN DE SALUD:**

CONCEJAL MEDINA: Informa que hubo reunión el día lunes. Informa que surgió la duda de la distribución de los fondos del Superávit para Salud. Explica que entendió en su minuto, que se aumentaban \$50.000.000.-

Se refiere a los proyectos Pangueco, Loncao y Cayucupil.

Informa que se sesionará con los CODE de las 7 Postas. Informa que se quiere invitar al Concejo Municipal.

**Ingres a la sala de sesiones el señor Marcelo Burgos, Director del Departamento de Administración y Finanzas.**

- ❖ **COMISIÓN HACIENDA:**

CONCEJALA SANDOVAL: Da lectura al Acta de la reunión de la Comisión.

**ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION DE PLANIFICACION,  
HACIENDA Y ALCOHOLES DE FECHA 01 DE JUNIO DEL 2017.-**

En Cañete, a uno de Junio del dos mil diecisiete de, siendo las 16:20 horas, se lleva a efecto reunión extraordinaria de la Comisión de Planificación, hacienda y alcoholes de la I. Municipalidad de Cañete, con la asistencia de los concejales, señora Verónica Sandoval Ruíz; don Luis A. Viveros Gajardo; Manuel Marileo Astorga y don Marcelo Burgos Alarcón, Director de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Cañete y actúa como secretaria la señora María Leal mella, a fin de analizar lo siguiente:

**PUNTO N° 1.-**

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 06**, referente a transferencia de montos a la empresa contratista de Aseo externalizado (RRSD), por aplicación de la Ley 20.981 de Presupuesto Sector Público 2017.- Esto le corresponde a 30 trabajadores, la suma de \$ 1.072.185 cada uno.-

La comisión sugiere aprobar la modificación presupuestaria N° 6 de la forma señaladas.-

**PUNTO N° 2.-**

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 07**, correspondiente a: Oficina de la Mujer; Vida Chile; PRODESAL; PDTI; Medio Ambiente; Oficina de Jóvenes; Oficina de Comunicaciones y Programa Puente.-


La comisión recomienda aprobar la modificación presupuestaria n° 7 en la forma señalada.-

**PUNTO N° 3.-**

Solicitud de Cambio de Domicilio de la Patente Rol N° 4-351 del Rubro Restaurante Diurno y Nocturno, pedida por don Manuel Ñanco Cancino, para ubicarla en calle Saavedra N° 220 Cañete.-

La comisión sugiere aprobar el cambio de domicilio de la Patente Rol N° 4-351, solicitada por don Manuel Ñanco Cancino.-

Se pone término a la reunión, siendo las 16:50 horas, firmando los comparecientes para constancia.-



SR. ALCALDE: Da la más cordial bienvenida al señor Marcelo Burgos, en nombre del Concejo Municipal.

CONCEJAL MEDINA: Indica que habían quedado como Concejo que las Modificaciones Presupuestarias se les tenían que presentar en sus respectivas carpetas para poder estar informados al respecto y de este modo cuando se tengan que aprobar o rechazar, hacerlo con pleno conocimiento.

CONCEJAL MARILEO: Manifiesta que entonces no entiende el sentido de que se reúna la Comisión para estudiar estos temas, si después no se considerará el trabajo realizado.

SR. ALCALDE: Solicita al señor Marcelo Burgos que cuando se necesite presentar alguna Modificación Presupuestaria se les haga llegar a los Concejales (as) en sus respectivas

carpetas para que al momento de tener que aprobar lo hagan con completo conocimiento y ya la hayan estudiado.

Manifiesta que solamente le preocupa el tema del ripio.

SR. MARCELO BURGOS: Responde que así se hará.

Presenta Modificación Presupuestaria N°6, la cual corresponde al bono para los trabajadores del aseo.

Da lectura a Modificación Presupuestaria N°6.



SR. ALCALDE: Solicita aprobación para la Modificación Presupuestaria N°6, como ha sido presentada.

**ACUERDO N° 122-2017:**

**Se acuerda en forma unánime, aprobar la Modificación Presupuestaria N° 06-2017, como ha sido presentada por la Dirección de Administración y Finanzas.**

CONCEJAL MEDINA: Plantea que se recomienda por parte de la SUBDERE que este bono se vaya pagando parcializado, pero en años anteriores se ha entregado de una sola vez. Considera que esto sería lo apropiado. Piensa que sería bueno que como Concejo pudiesen solicitar que se pague de una sola vez.

SR. MARCELO BURGOS: Indica que efectivamente lo de que se pague parcializado es solamente una recomendación por parte de la SUBDERE.

SR. ALCALDE: Indica que conversará con el empresario porque en realidad considera que no tiene ningún sentido que el dinero les llegue parcializado. Solicita que se haga entrega de las Modificaciones Presupuestaria N°5 y N°7 y se coloquen como punto de tabla para la próxima sesión de Concejo Municipal.

**Se hace entrega de las Modificaciones Presupuestarias N°5 y N°7, para que sean estudiadas por los señores Concejales (as) y se sometan a votación en la próxima sesión de Concejo Municipal, a realizarse el día lunes 12.06.2017 a las 15:00 horas.**

CONCEJALA SANDOVAL: Presenta solicitud de Patente de Restaurante Diurno-Nocturno del señor Manuel Ñanco Cancino. Recuerda que se estaba a la espera del Certificado por parte de la Junta de Vecinos; certificado que ya ha sido adjunto. Informa que la Junta de Vecinos autoriza la instalación de este Restaurante Diurno-Nocturno, en calle Saavedra 220.

Informa que Comisión sugieren aprobarla, ya que cumple con todos los requisitos exigidos.

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para la solicitud de cambio de domicilio de la patente antes señalada, ya que la Comisión así lo recomienda y cumple con todos los requisitos.

CONCEJAL VIVEROS: Explica que en general es cuidadoso con las patentes de alcoholes que se desean instalar en el sector de la Plaza Caupolicán, sin embargo en este caso votará a favor, solamente dado que la Junta de Vecinos dio la aprobación.

SR. ALCALDE: Indica que él también aprobará en esta ocasión, solamente, dado a que la Junta de Vecinos dio su aprobación.

CONCEJALA SALGADO: Rechaza, considerando que ya han existido reclamos en ese sector de la Plaza Caupolicán.

### **ACUERDO N° 123-2017**

**Se acuerda, con el rechazo de la Concejala Pamela Salgado, aprobar la solicitud cambio de domicilio de la de Patente de Restaurante Diurno-Nocturno del señor Manuel Ñanco Cancino, en calle Saavedra 220.**

SR. ALCALDE: Agradece al señor Marcelo Burgos por su participación en esta sesión de Concejo Municipal.

**Se retira de la sala de sesiones el señor Marcelo Burgos.**

• **PUNTO DE TABLA N°7:**  
**MEMORÁNDUM N°69/2017 DE LA SECPLAN, RESPECTO DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO FONDEVE**

**Se acoge la propuesta por parte del Concejo Municipal.**

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para la propuesta respecto a la modificación del Reglamento FONDEVE, como ha sido presentada.



**ACUERDO N° 124-2017:**

**Se acuerda en forma unánime, aprobar la Modificación del Reglamento FONDEVE, Como ha sido presentada.**

- **PUNTO DE TABLA N°8:**  
**MEMORÁNDUM DEL ADMINISTRADOR MUNICIPAL, RESPECTO DE PROPUESTA PARA REMATE DE VEHÍCULOS QUE ESTÁN EN CORRALÓN MUNICIPAL**

SR. ALCALDE: Indica que se esperarán los antecedentes.

**PENDIENTE EN ESPERA DE MAYORES ANTECEDENTES**

- **PUNTO DE TABLA N°9:**  
**PROPUESTA BASES FONDO DE INICIATIVAS COMUNALES AUTO-GESTIONADAS PARA AGRUPACIONES DE ADULTOS MAYORES**

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para la propuesta de Bases Fondo Iniciativas Comunales Auto-Gestionadas para Agrupaciones de Adultos Mayores, como ha sido presentada.

**ACUERDO N° 125-2017:**

**Se acuerda en forma unánime, otorgar aprobación para la propuesta de Bases Fondo Iniciativas Comunales Auto-Gestionadas para Agrupaciones de Adultos Mayores.**

- **PUNTO DE TABLA N°10:**  
**SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN – AFAEMC. SR. DESIDERIO SARAVIA.**

**Resumen de la Solicitud:** Solicitan se les considere con aporte municipal para el Bienestar año 2017, según Artículo 23 del D.F.L N°249 de 1974, cuyo monto sería de \$115.756.- por socio.

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para el Proyecto de Subvención General para la AFAEMC, por \$3.356.924.- como ha sido presentado.

**ACUERDO N° 126-2017:**

**Se acuerda en forma unánime, otorgar aprobación para el Proyecto de Subvención General para la AFAEMC, por \$3.356.924.- como ha sido presentado.**

- **PUNTO DE TABLA N°11:**  
**PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA CORPORACIÓN IGLESIA PENTECOSTAL DE CHILE CAÑETE. PASTOR ELADIO ORTIZ.**

**Resumen del Proyecto:** Informe de Control Sin Observaciones Solicitan Subvención General por un monto de \$ 1.220.680.- para la compra de materiales electrónicos, pintura, loza, para recibir a 500 mujeres de la región, quienes participaran de un evento en Cañete.

Aporte Organización: \$305.170.-

**PENDIENTE EN ESPERA DE ANÁLISIS FINANCIERO**

- **PUNTO DE TABLA N°12:**

**SOLICITUD DEL SEÑOR CESAR CONTRERAS MIRANDA**

**Resumen de la solicitud:** Solicita que se pueda reubicar en otro sector o en la cuadra del frente, un carrito de comida rápida, que se encuentra fuera de su local comercial.

**PENDIENTE EN ESPERA DE PROPUESTA DE LA OFICINA DE RENTAS Y ADMINISTRACIÓN.**

- **PUNTO DE TABLA N°13:**

**SOLICITUD DE LA SEÑORA ADELINA SALAZAR.**

**Resumen de la solicitud:** Solicita Retroexcavadora en el sector de Butamalal Bajo, para limpieza y profundizar el cauce del río, con el fin de evitar desborde de éste.

**PENDIENTE EN ESPERA DE INFORME Y COTIZACIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS.**

- **PUNTO DE TABLA N°14:**

**SOLICITUD DE LA IGLESIA MISIÓN EVANGÉLICA UNIVERSAL DE CRISTO DE CHILE SR. LUIS TOLEDO VÁSQUEZ**

**Resumen de la Solicitud:** Solicitan uno de los dos sitios municipales, ubicados en el sector de Población Los Canelos, para la construcción de su iglesia.

**PENDIENTE EN ESPERA DE INFORME DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS.**

- **PUNTO DE TABLA N°15:**

**SOLICITUD DEL GRUPO ADULTO MAYOR “LAS ARAUCARIAS “DE LA POBLACIÓN PEDRO DE VALDIVIA DE LA COMUNA DE CAÑETE. SR. HÉCTOR LUNA.**

**Resumen de la Solicitud:** Solicitan se le pueda ceder un espacio de terreno municipal de 12 X 15 metros aproximadamente para poder construir su Sede Social.

**PENDIENTE EN ESPERA DE INFORME DE OBRAS.**

- **PUNTO DE TABLA N°16:**

**SOLICITUD DEL SEÑOR ROBERTO CASTRO CALBULLANCA.**

**Resumen de la solicitud:** Solicita sitio eriazo ubicado en Población Cardenal Silva Henríquez, para la construcción de una Mediagua.

**PENDIENTE EN ESPERA DE INFORME DE OBRAS.**

- **PUNTO DE TABLA N°17:**

**PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL Y GENERAL DE LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE CAÑETE**

**Resumen del Proyecto:** Informe de Control **Sin Observación.**

Solicitan Subvención Especial por un monto de \$3.800.000.-para a cargo de:

Solicitan además aporte de \$3.000.000.- de fondos de Subvenciones General; lo que haría un total de \$6.800.000.- como aporte total.

➤ Concejal Viveros	: \$200.000.-
➤ Concejala Sandoval	: \$3.000.000.-
➤ Concejal Marileo	: \$300.000.-
➤ Concejala Salgado	: \$300.000.-
➤ Organización	: \$1.555.000.-

**PENDIENTE EN ESPERA DE RESPUESTA POR PARTE DEL SR. ALCALDE; PREVIA CONVERSACIÓN CON EL JEFE DE FINANZAS Y EL JEFE DE CONTROL.**

• **PUNTO DE TABLA N°18:**

**PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DE LA JUNTA DE VECINOS LLONCAO N°12**

**Resumen del Proyecto:** Informe de Control sin observaciones

Solicitan Subvención Especial por un monto de \$1.250.000.- para la remodelación de la Sede Comunitaria, a cargo de:

➤ Concejal Medina	:	\$200.000.-	
➤ Concejal Viveros	:	\$200.000.-	
➤ Concejal Marileo	:	\$200.000.-	
➤ Concejala Sandoval	:	\$200.000.-	
➤ Concejala Salgado	:	\$200.000.-	
➤ Concejal Mendoza	:	<del>\$250.000.-</del>	\$200.000
➤ Organización	:	\$312.500.-	

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para el Proyecto de Subvención Especial de la Junta de Vecinos Lloncao N°12, por un monto de \$1.200.000.- como ha sido presentado y con los aportes antes señalados

**ACUERDO N° 127-2017:**

**Se acuerda en forma unánime, otorgar Subvención Especial a la Junta de Vecinos de Lloncao N° 12 por un monto de \$1.200.000.- para la remodelación de la Sede Comunitaria, con cargo a los recursos asignados al Concejal Medina \$200.000.-, Concejal Viveros \$200.000.-, Concejal Marileo \$200.000.-, Concejala Sandoval \$200.000.-, Concejala Salgado \$200.000.- y Concejal Mendoza \$200.000.-**

CONCEJAL MEDINA: Informa que habrá reunión con el Intendente y dos Comunidades Indígenas, por tema de Fundo Clarisa.

SR. ALCALDE: Finaliza la sesión.

**FINALIZA LA SESIÓN A LAS 18:30 HORAS**

\_\_\_\_\_  
JORGE JAMES RADONICH BARRA  
ALCALDE

\_\_\_\_\_  
YESSICA ALEJANDRA CAMPOS SOTO  
SECRETARIA MUNICIPAL